

13711

27 SEP



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MARIO GIMENEZ RUIZ, Ingeniero, de naciona-
lidad española, domiciliado en Barcelona, Rambla de las
Flores nº.16 pral., 1ª.-----

por: "UNA MAQUINILLA DE AFEITAR SIMPLIFICADA" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es indudable que todas las maquinillas de afeitar exis-
tentes hoy día, basadas en el uso de las cuchillas u ho-
jillas de acero tipo Gillete presentan analogías y seme-
janzas que hacen bastante difícil apreciar a primera vis-
5 ta las diferencias existentes entre unas y otras y sus



respectivas ventajas. En consecuencia puede afirmarse que todos los tipos existentes presentan características comunes que les hacen confundibles en el mercado.

5 La maquinilla de afeitar objeto del Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria Descriptiva, no tiene más analogías con los demás tipos existents en el mercado mundial, que el tener como principio básico el empleo de las mencionadas cuchillas u hojas tipo Gillete y presentar la forma de peine para proteger el filo de las mismas.

10 En cambio difiere completamente en la constitución y forma de la pieza principal y del sistema de sujeción de la cuchilla y porta-cuchillas.

15 En los demás tipos conocidos, la pieza principal está constituida por un mango tubular, generalmente cilíndrico, unido sólidamente al peine o pieza soporte, que presenta los orificios para recibir los bulones o salientes de la pieza porta-cuchilla que a su vez, es retenida por roscado interior de una tercera pieza-tornillo que penetra en el interior del mango, y la cuchilla es aprisionada entre el peine y porta-cuchillas, por presión y en virtud de esta tercera pieza.

20 En el Modelo de Utilidad que nos ocupa, la pieza principal o de apoyo está constituida del peine propiamente dicho y el mango, todo ello de una sola pieza de chapa metálica, cortada, troquelada, embutida, doblada y curva-

25



da de manera tal que, forma la plataforma o peine en la que dos bordes presentan las entabladuras y dientes propios del mismo simplemente recortados en un borde y en el lado opuesto formados por dobladura de la misma pieza ta-

5 ladrada y plegada sobre sí misma formando una plataforma o plano único, cuya dobladura además de constituir el borde dentado, se prolonga con menor anchura en doble curva, por una cara, hacia el centro de dicha plataforma, constituyendo el mango de la maquinilla, el cual para mayor

10 solidez presenta una ligera curvatura o un nervio longitudinalmente, que además le dá un aspecto más estético.

Carece por completo de tornillos, roscas, tuercas u otros elementos análogos y la cuchilla u hojita cortante, se mantiene fija en la plataforma por el engarce de unos

15 salientes a modo de ganchos que aparecen en la misma, y por la propia fuerza de elasticidad de la cuchilla, mediante el auxilio de una segunda pieza de sección ligeramente curvada que retenida de análoga manera, obliga a la incurvación de la cuchilla y a mantenerse fija en la

20 plataforma.

De lo expresado, se desprende claramente que las ventajas que presenta tal maquinilla, son innumerables, entre las que resaltan particularmente la sencillez de su composición, llevada al máximo que facilita su fabricación y se traducen en una economía importante en su cos-

25



te, por cuanto se económica material.

Consecuencia de su ligereza, es la comodidad en su uso.

La moderada presión sufrida por las cuchillas, una
5 mejor conservación de éstas (ya que se evitan las roturas
por exceso de presión de los tornillos usuales en las demás máquinas) y todas las circunstancias expresadas, se traducen en mayor economía y mejor utilidad.

Para mejor comprensión y a título de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en que se presenta
10 un caso de realización práctica de este tipo de máquina para afeitar.

La Fig.1 representa la pieza principal, troquelada, vista de plano.

15 La Fig.2 es el dibujo de una cuchilla u hojilla de afeitar corriente.

La Fig.3 representa la segunda pieza o sujetador, vista también de plano.

La Fig.4 es un corte dado por el centro de la Fig.3

20 La Fig.5 representa otro corte, dado por el centro de la plataforma formada por la primera pieza, Fig.1 .

La Fig.6 es una vista de plano de la plataforma ya formada, de la maquinilla.

25 La Fig.7 representa la curvatura dada por el mando de la máquina.



La Fig.8 es una vista de perfil de la maquinilla, con la hoja cortante en disposición de ser sujeta.

La Fig.9 es otra vista igual de perfil de la máquina en disposición para su uso.

5 Dichas figuras muestran claramente como la pieza -1- (Fig.1) constituye el sostén o apoyo de la cuchilla -2- con los peines y el mango -1'- .

La Fig.2 se presenta la cuchilla -2-2'- de plano, en su forma conocida usual en casi todas las maquinillas.

10 En los dibujos se ha representado esta cuchilla con un grueso exagerado y rayado para hacerla resaltar mejor y para mayor claridad.

En la Fig.1, la pieza principal -1- de chapa cortada tal como está diseñada, en uno de sus bordes afecta la
15 forma dentada de peine -3-3'- de uso corriente. El peine opuesto está formado doblando la chapa -1- por la línea señalada de puntos -4-4'- en la figura, después de cuya operación de doblado, presenta la forma curvada que aparece en los perfiles de las figuras 8 y 9.

20 En la parte central, entre ambos peines, lleva un saliente -5- de 2 a 3 milímetros y de forma circular, de diámetro algo menor que el del orificio central -5'- de la cuchilla -2- (Fig.2) para que pueda penetrar por este orificio, al ser colocada.

25 En la misma figura 8, se ve en -2-2'- la hojilla an-



tes de ser flexionada. La pieza principal -1- y en su línea central entre ambos peines o bordes, presenta la plataforma dos uñas o salientes a modo de ganchitos -6-6'-troquelados, cuya forma y dimensiones se aprecian en las 5 figuras 5 y 6. En esta última figura 6, se representa vista de frente, la plataforma que forma la pieza -1- una vez doblada y curvada convenientemente. La separación entre sí de los bordes, es la necesaria para que coincida con la de los orificios elípticos -7- y -8- de las cu- 10 chillas, ya que los ganchitos deben penetrar en dichos orificios.

En la Fig.5 puede verse en corte dado por el centro de la Fig.6 según el eje de simetría -9-9'- la pieza -1- con sus dos ganchos -6-6'-, troquelados.

15 La segunda pieza o tapa -10- se representa de plano en la Fig.3 y en corte longitudinal en la Fig.4. También puede verse el perfil en esta Fig.4 y en la Fig.8, colocado sobre la cuchilla sin flexionarla.

Esta segunda pieza o tapa -10-, presenta dos muescas 20 o taladros con sendos rebordes salientes -11- y -12- en oposición tal que al colocarla sobre la primera pieza, se enfrentan con los ganchitos -6-6'-.

Para montar o preparar la maquinilla para su cometido se mantendrá horizontal la pieza principal -1- colocando 25 encima una cuchilla -2- introduciéndola por los orificios



-7- y -8- en los ganchitos -6-6'-. Encima se pone la segunda pieza o tapa -10- y presionándola ligeramente, flexionará la cuchilla -2- que se adaptará a la curvatura de la plataforma de la pieza -1-.

5 Seguidamente se la hace correr longitudinalmente hasta que los rebordes salientes -11- y -12- se encajen o ajusten bajo los ganchitos -6-6'-. La misma fuerza de elasticidad de la cuchilla la mantendrá en su posición normal, conforme indica la Fig.9.

10 Para desmontarla, se procede en sentido inverso. Empujando la tapa hasta zafarla de los ganchitos, quedará vuelta así como la cuchilla que podrá separarse tomándola con dos dedos, por sus extremos sin peligro de cortarse.

15 Para facilitar este pequeño corrimiento longitudinal de la cuchilla al ser montada, podrá ser añadido en uno o en ambos lados de la tapa -10- (Fig.3) un apéndice o parte saliente de cualquier forma -13- que se presenta extendida en la Fig.3 y que doblada en ángulo como se
20 ve en el corte representado en la Fig.4, cumplirá con la función de servir de apoyo para el dedo en su empuje.

La parte -1- de la pieza que actúa de mango, se puede acanalar para darle mayor rigidez y forma más adecuada, con una curvatura similar a la representada en la Fig.7
25 a fin de poderla sujetar mejor con la mano al afeitarse



tanto por uno como por otro de los filos.

Esta maquinilla podrá construirse de material cualquiera apropiado, como son por ejemplo, acero, latón, aluminio y sus aleaciones o cualquier metal o bien como materias plásticas como baquelita o materiales análogos, mediante las operaciones de estampación, repujado, cortado, grabado, etc. para darles mecánicamente la forma adecuada, y ser o no revestidos con baños metálico o protectores contra la oxidación y decorativos.

10

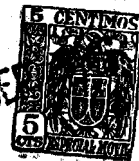
N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Una maquinilla de afeitar simplificada, caracterizada esencialmente por estar compuesta de dos únicas piezas especiales, una de apoyo y otra de sujeción, acoplables y complementarias, sin tornillos, roscas o tuercas de ninguna clase, lográndose la sujeción de la cuchilla mediante unas uñas o salientes en la pieza de apoyo y unas muescas en la pieza de sujeción, en correspondencia con aquellos salientes, todo ello realizado en forma tal que al engarzar estos salientes de la pieza de apoyo con las muescas de la pieza de sujeción, mantienen la cuchilla en correcta posición por la sola presión de la fuerza de elasticidad de la misma cuchilla.

2.- Una maquinilla de afeitar simplificada, según reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque la pie-

27 SE



za de apoyo puede estar constituida de chapa metálica, cortada, troquelada, embutida, dbblada y curvada o bien de otro material cualquiera aplicable trabajado igualmente o moldeado, como por ejemplo, materiales plásticos, de manera que forma el soporte o apoyo de la cuchilla y presenta dos bordes paralelos provistos de las entalladuras o peines protectores de los filos, presentando además una prolongación curvada hacia el centro de forma y dimensiones adecuadas que actúa de mango nervado o liso, todo ello de una sola pieza, presentando en la superficie de apoyo unos salientes a modo de pequeños ganchos para retener en ellos la cuchillita u hoja de afeitar por coincidencia de sus orificios centrales, con dichos ganchos.

3.- Una maquinilla de afeitar simplificada, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque la pieza de sujeción de igual material y fabricada por idénticos procedimientos, presenta dos muescas o tallados con rebordes salientes en coincidencia con los ganchos o salientes de la pieza de apoyo y lateralmente una prolongación en uno o en los dos lados transversales doblada en ángulo recto que sirve de apoyo al dedo de la mano para facilitar el ajuste de esta pieza en el apoyo, aprisionando entre ambas piezas la cuchilla u hojilla de afeitar y quedando la maquinilla en disposición



para su uso.

4.- Una maquinilla de afeitar simplificada, según reivindicaciones 1,2 y 3, caracterizada esencialmente porque en lugar de las entalladuras o dientes de los peines, pue-
5 de presentar unas varillitas metálicas, protectoras igualmente del filo en los bordes, que ejerzan igual función que los peines.

5.- UNA MAQUINILLA DE AFEITAR SIMPLIFICADA.

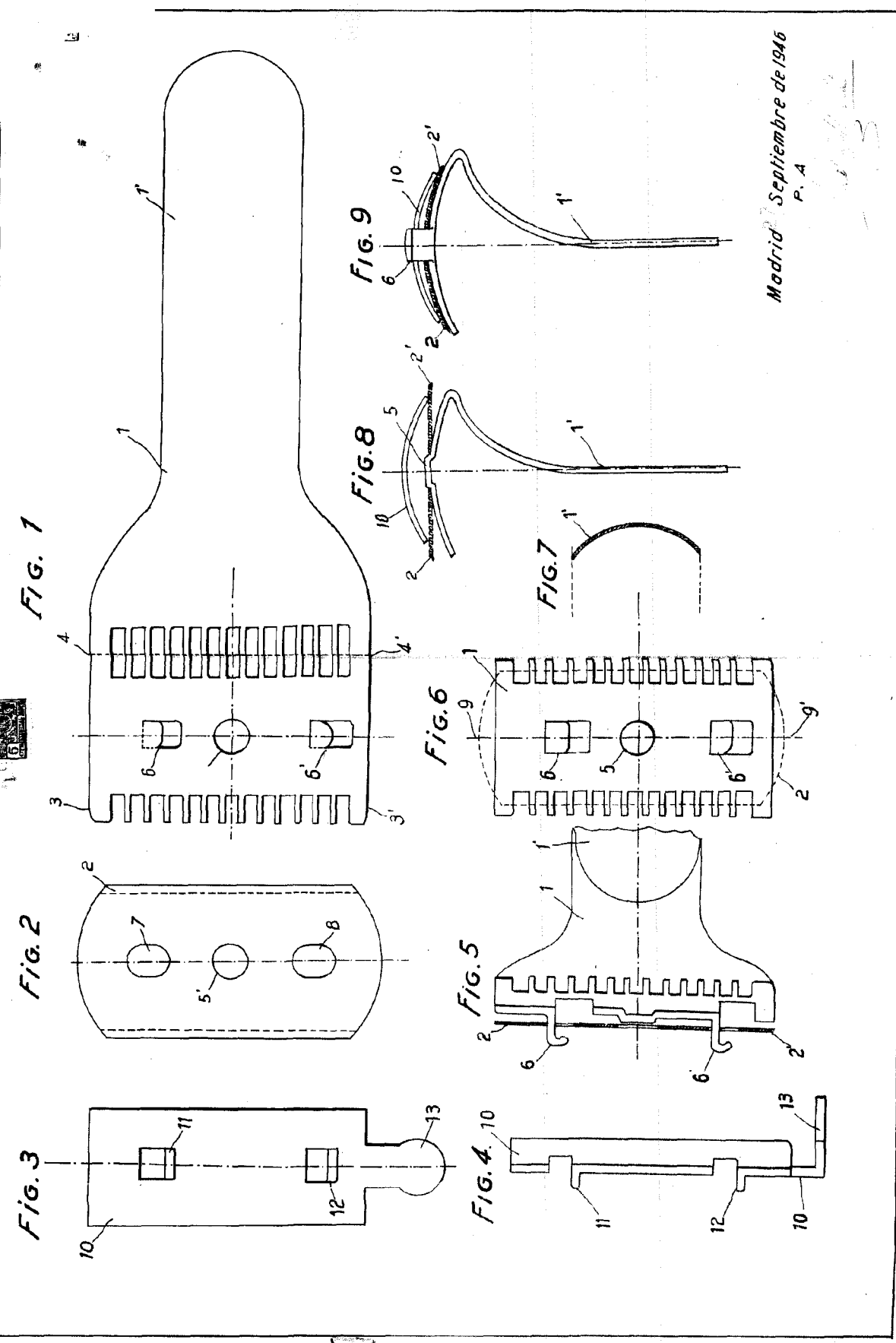
Consta la presente Memoria Descriptiva de diez hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 27 de septiembre de 1946

MARIO GIMENEZ RUIZ,
P.A. *EL DE RUIZ*

13711

D. Mario Gimenez Ruiz



Madrid Septiembre de 1946
P. A.